

Señores Socios:

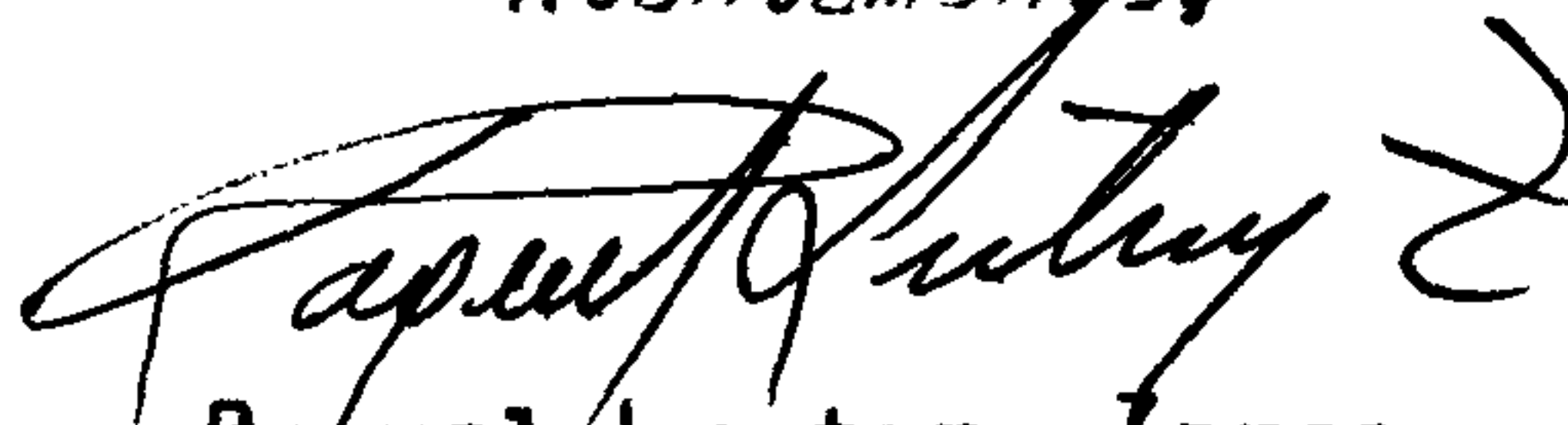
De acuerdo con lo ordenado por la Ley de Compañías y con nuestros Estatutos, elevo a uds. el presente informe de los negocios de nuestra compañía por el año 1.989

Los negocios de nuestra empresa, se reducen únicamente al arrendamiento de locales de su propiedad, situados en el Edificio San Lorenzo, localizado en la calles Pedro Carbo y Sucre, esquina noreste de esta ciudad.

Por tal motivo los únicos ingresos que se obtienen son cánones de arrendamientos fijos, lo que se refleja en utilidad mas o menos estables en todos los años.

Presento el estudio a Uds. los Balances e informe del Comisario para su aprobación si uds. lo creen conveniente.

Atentamente,



Raquel Lertora Zerega

Gerente

Predial Erre C. Ltda

